

ACTA DE LA JUNTA DE ESCUELA EXTRAORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 10 DE JUNIO DE 2013

En Badajoz, siendo las 12:36 horas del día 10 de Junio de 2013, se reúnen en el Salón de Grados de la Escuela de Ingenierías Industriales los miembros de Junta que se relacionan en el Anexo I y que se adjunta en el Acta, para celebrar sesión extraordinaria de Junta de Escuela de acuerdo con el siguiente orden del día:

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, de las actas anteriores 10/05/2013 y 14/05/2013.
2. Informe del Director.
3. Informe de cambio de Área de Conocimiento.
4. Aprobación, si procede, del informe de Calidad del MUI.
5. Aprobación, si procede, del Manual de Calidad del Centro.
6. Reconocimiento de créditos.
 - a. Tabla automática de reconocimiento de créditos entre los Grados en Ingeniería Mecánica (EEII) e Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Productos (CUM).
 - b. Reconocimiento de créditos del Ciclo formativo de eficiencia energética y energía solar térmica.
7. Asuntos de Trámite.
8. Ruegos y preguntas.

Excusan su asistencia D. Alejandro Moreno, Dña. Gloria Romo, D. Andrés Domingo Gómez, D. Carlos Jaraquemada, D. Juan Félix González y D. Javier Alonso.

1. **Aprobación, si procede, de las actas anteriores 10/05/2013 y 14/05/2013.**

Las dos actas se aprueban por unanimidad.

2. **Informe del Director.**

El Sr. Director recuerda la importancia de los plazos para publicación de notas provisionales y entrega de actas.

El Sr. Director transmite la renuncia de D. Raquel Pérez a seguir ejerciendo como coordinadora del MUI. Agradece que aún siga atendiendo el correo y resolviendo dudas de dicho Máster. En una próxima Junta de Escuela se nombrará un sustituto.

JUNTA DE ESCUELA

Sesión extraordinaria del 10 de Junio de 2013

En la anterior CPA se ha tratado la intención de elaborar una normativa que regule el uso de dispositivos móviles en el ámbito del Centro, clases, exámenes, etc. Se ha detectado que alumnos han grabado a profesores durante la clase y lo han colgado en internet. Esto se considera una falta grave.

Además recuerda que el Profesorado ha de tener especial cuidado con la custodia de los exámenes antes que estos se produzcan, dónde se realizan las fotocopias, envíos por correo electrónico de los exámenes a otros compañeros (especialmente a través de RINUEX), etc.

El Sr. Director comenta que el Gobierno de Extremadura ha decidido no implantar para el curso 13-14 ninguna Titulación nueva, a no ser que ya estuviese registrada en el Registro de Centros y Títulos. En dicho registro aparecen los Títulos 1 ó 2 años después de que la ANECA los apruebe, con lo que resulta un bloqueo incluso para el curso 14-15.

3. Informe de cambio de Área de Conocimiento.

Para dar respuesta al Vicerrectorado de Profesorado que solicita un informe sobre la petición de cambio de área de conocimiento de Dña. María Guadalupe Cabezas Martín, el Sr. Director indica la necesidad de proceder a una votación. Antes de la misma, da la palabra a Dña. María Guadalupe Cabezas Martín a la que se ha invitado para explicar su petición.

Intervenciones:

Dña. María Guadalupe Cabezas expone su petición ya que desde su ingreso en la UEx, y en este Centro, ha impartido su docencia en el área de ingeniería de los procesos de fabricación mientras que su investigación se ha desarrollado en mecánica de fluidos.

Con la futura jubilación de D. Fernando Zayas, aparece la necesidad de contratación de un miembro en el área de mecánica de fluidos. La propuesta de pertenecer a este área beneficia al Centro debido a que, en este caso, se permutaría una posición de funcionario doctor por otra. En otro caso, según la política actual se solicitaría probablemente una plaza de ayudante doctor. La primera opción beneficia al Centro de cara a la ANECA.

El Departamento analizó la conveniencia académica del ingreso de la interesada en el área de mecánica de fluidos a cubrir la necesidad docente que liberará por D. Fernando Zayas, emitiendo un informe favorable por mayoría.

D. Fernando Giberteau, como Director del Departamento de Ingeniería Mecánica, Energética y de los Materiales, explica cómo se llegó al informe favorable de Dña. María Guadalupe Cabezas.

Durante la sesión de Consejo de Departamento se planteó por las dos áreas implicadas

JUNTA DE ESCUELA

Sesión extraordinaria del 10 de Junio de 2013

sus argumentos. El área de mecánica de fluidos denegó por mayoría la solicitud de la interesada mientras que el área de ingeniería de los procesos de fabricación apoyó por unanimidad el cambio de área.

D. Inocente Cambero indica que el área de ingeniería de los procesos de fabricación se reunió con antelación a la sesión de Consejo de Departamento y decidió por unanimidad y mediante votación secreta apoyar la solicitud de cambio de área que se plantea. Dicho cambio ocasionará una necesidad docente en el Centro Universitario de Mérida, por lo que ya se están dando los pasos necesarios para informar al Vicerrectorado de Profesorado.

El Sr. Director reitera la conveniencia que tiene para el Centro cubrir una plaza por otra de la misma categoría profesional.

D. Inocente Cambero invita a algún miembro del área de mecánica de fluidos a explicar porqué se denegó la solicitud de cambio de área.

Al no haber ningún miembro del área de mecánica de fluidos en la Junta, no es posible la invitación de D. Inocente Cambero.

El Sr. Director da comienzo a la votación e invita a salir a Dña. María Guadalupe Cabezas.

El resultado de la votación fue 3 votos blancos, 0 en contra y 32 votos a favor. Por tanto, el informe el cambio de área solicitado es favorable.

4. Aprobación, si procede, del informe de Calidad del MUI.

Intervenciones:

D. Florentino Sánchez advierte un posible error en las encuestas de satisfacción cuyo resultado se compara con la media de la Universidad y media del Centro. Dicho resultado va acompañado por un porcentaje de error estadístico que genera intervalos. Considera que la definición de los errores no es correcta.

El Sr. Director aprecia la advertencia y la trasladará.

El informe se aprueba por unanimidad

5. Aprobación, si procede, del Manual de Calidad del Centro.

D. Juan Manuel Carrillo comenta la conveniencia de revisar el Manual de Calidad del Centro debido a que ha habido un cambio de Equipo de Dirección y había de revisarse en Diciembre de 2013. Los cambios que se han introducido son dos: Por un lado, se han concretado más cómo se deben aprobar los procesos del Centro. Por otro lado, se propone clasificar el tipo procedimientos como propios de la UEx, propios del Centro y adaptados

JUNTA DE ESCUELA

Sesión extraordinaria del 10 de Junio de 2013

al Centro tal y como lo están haciendo la mayoría de Centros de la UEx.

El informe se aprueba por unanimidad

6. Reconocimiento de créditos.

a. Tabla automática de reconocimiento de créditos entre los Grados en Ingeniería Mecánica (EEII) e Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Productos (CUM).

Intervenciones:

Dña. Pilar Suárez explica el procedimiento seguido para generar la tabla de reconocimiento de créditos, elaborada junto con una comisión del Centro Universitarios de Mérida.

Para los créditos de formación básica y de formación básica que no tienen equivalente, se ha aplicado la normativa vigente. Así mismo para las asignaturas que no pertenecen a ninguno de los grupos anteriores se han comparado competencias y contenidos.

D. Inocente Cambero observa que hay créditos que se reconocen por créditos optativos y pregunta por qué asignatura optativa se reconoce.

Dña. Pilar Suárez explica que la normativa permite que una asignatura de formación básica que no tiene equivalente se pueda reconocer por 6 créditos optativos, es decir, por una asignatura optativa sin nombre.

El Sr. Director aclara que esta circunstancia se da sólo entre Titulaciones de Ingeniería y Arquitectura.

D. Pablo Valiente pregunta qué grado de similitud existe entre la asignatura Oficina Técnica de la Titulación de Diseño Industrial y la asignatura Proyectos en el Grado en Ingeniería Mecánica. También consulta si un alumno que le falte sólo el Proyecto Fin de Grado en la Titulación de Diseño Industrial puede iniciar el proceso de reconocimiento en la Titulación de Grado en Ingeniería Mecánica o debe esperar a terminar su Grado.

El Sr. Director responde a la segunda cuestión diciendo que puede iniciar el proceso de reconocimiento aunque no haya concluido sus estudios.

Dña. Pilar Suárez responde a la primera cuestión comentando que se analizó el caso de esas asignaturas y se concluyó que el tipo de proyectos que se realiza en ambas asignaturas es sensiblemente diferente.

Dña. Pilar Suárez puntualiza respecto a la primera cuestión, es que la tabla de reconocimiento se iniciaría una vez que el alumno esté matriculado en este Centro.

La tabla de reconocimiento se aprueba por unanimidad.

JUNTA DE ESCUELA

Sesión extraordinaria del 10 de Junio de 2013

b. Reconocimiento de créditos del Ciclo formativo de eficiencia energética y energía solar térmica.

El Sr. Director comenta que este Ciclo Formativo, por ser más nuevo, no estaba incluido en la tabla de reconocimientos.

Intervenciones:

D. Pilar Suárez comenta que en este caso, al contrario que en la mayoría de Ciclos Formativos, no se ha incluido en la tabla la asignatura de organización industrial porque este ciclo no tiene contenidos afines a dicha asignatura.

7. Asuntos de Trámite.

Como asuntos de trámite el Sr. Director presenta la solicitud que hay que formalizar para el triple título del convenio Humane. Básicamente es la revisión y actualización de la versión del curso anterior.

Se aprueba por unanimidad.

8. Ruegos y preguntas.

D. Francisco Zamora transmite el apoyo del Colegio de Ingenieros Industriales de Extremadura al futuro Máster en Ingeniería Industrial.

El Sr. Director comenta que ya se ha recibido un escrito de apoyo que solicitó a dicho Colegio.

D. Pablo Valiente pregunta si se está estudiando que en primer curso se retrase para que sea compatible con los exámenes de selectividad de septiembre.

El Sr. Director comenta que, según se aprobó en Consejo de Gobierno, el curso comenzará como está previsto el 10 de Septiembre.

D. Sergio Rubio ruega que se dé suficiente difusión al triple Título en Organización Industrial.

El Sr. Director comenta que se incluirá en la web de la Escuela y se dará difusión por redes sociales.

Dña. Pilar Suárez pregunta si no hay más formas de ejercer presión para que se dé luz verde al Máster de Ingeniería Industrial ya que hay muchos alumnos interesados y se corre el riesgo de permitir que se vayan fuera.

**ESCUELA DE
INGENIERÍAS INDUSTRIALES
SECRETARIO ACADÉMICO**

Campus Universitario
Avda. de Elvas, s/n
06071 BADAJOZ
Tel: + 34 924 28 96 31 / 00
Fax: + 34 924 28 96 01
E-mail: secretinin@umex.es

JUNTA DE ESCUELA

Sesión extraordinaria del 10 de Junio de 2013

No habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Director da por finalizada la Junta, siendo las 13:44 horas del día 10 de Junio de 2013, de todo lo cual como Secretario doy fe.

V° B°

EL DIRECTOR,

EL SECRETARIO ACADÉMICO,

Francisco Quintada Gragera.

Eduardo Manuel Cordero Pérez.

JUNTA DE ESCUELA

Sesión extraordinaria del 10 de Junio de 2013

ANEXO I

**ANEXO I: RELACIÓN DE MIEMBROS ASISTENTES A LA SESIÓN
EXTRAORDINARIA DE JUNTA DE ESCUELA DEL 10 DE JUNIO DE 2013**

MIEMBROS NATOS

D. Francisco Quintana Gragera.
D. Pablo Carmona Del Barco.
D. Eduardo Cordero Pérez.
D. Alfredo Álvarez García.
Dña. María Teresa Miranda García-Cuevas.
Dña. María Gracia Cárdenas Soriano.

Representantes de Departamentos

D. José Luis Ausín Sánchez
D. José Luis Herrero Ausín.
D. Fernando Guiberteau Cabanillas.
D. Luis Carlos García-Tuñón.
D. Lorenzo Calvo Blázquez
D. Sergio Rubio Lacoba.
D. Florentino Sánchez Bajo
D. José Luis Guiral Ruiz
D. Francisco de Frutos Gómez Fernández-Aguado
D. Ángel Luis Pérez Rodríguez
D. Fernando López Rodríguez.

MIEMBROS ELECTOS: Sector A

D. Francisco Javier Alonso Sánchez.
D. Manuel Calderón Godoy
D. Inocente Cambero Rivero
D. José Luis Canito Lobo
D. Carlos Cárdenas Soriano
D. Ricardo Chacón García
D. David de la Maya Retamar
Doña. María Ángeles Díaz Díez.
D. Juan Félix González González.
D. Jesús Salvador Lozano Rogado.
D. Miguel Ángel Jaramillo Morán
D. Francisco Méndez Fernández.
D. Francisco Jesús Moral García.

D. Raquel Pérez Aloe Valverde.

D. Enrique Romero Cadaval.
D. Juan Ruíz Martínez
D. Santiago Salamanca Miño
D. Eduardo Sabio Rey
Dña. Pilar Suárez Marcelo

MIEMBROS ELECTOS: Sector B

Dña. Eva González Romera
Dña. Felisa Consuelo Gragera Peña (Exc)
Dña. Irene Montero Puertas
D. Víctor Valero Amaro
D. Francisco Zamora Polo
Dña. María Isabel Milanés Montero.

MIEMBROS ELECTOS: Sector C

Dña. Noelia Duarte Delgado.
Dña. Nuria Harto Flores.
D. Andrés Domingo Gómez Bravo
D. Carlos Borja Jaraquemada Téllez.
D. Sergio Martín Prats.
D. Alejandro Moreno Guerrero.
D. Juan Luis Morera Fernández.
D. Jesús Javier Palma Galán.
D. Daniel Rodríguez Jorge.
D. Gloria Romo Jarén.
D. Ana Belén Ruíz Cano.
D. Francisco de Tena García.

MIEMBROS ELECTOS: Sector D

D. José Ignacio Arranz Barriga
D. Alfredo Anselmo Gómez-Landero Pérez
Dña. Enriqueta Gañán Gómez.
D. José María Herrera Olivenza.